

RECTIFICA DECRETO N° 1125/2017
QUE AUTORIZA REALIZACION DE
CAPACITACION DE CARÁCTER
MOTIVACIONAL Y VALORICA PARA
PERSONAL INTERNADO PABLO NERUDA

DECRETO: N° ~~1125~~ **1181**

TEMUCO,

30 OCT. 2017

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 1125 de fecha 18 de octubre de 2017, que autoriza realización de capacitación de carácter motivacional y valórica para personal Internado Pablo Neruda.

3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

4. El Ord. N° 47 de fecha 18 de octubre de 2017, que solicita cambio de fecha capacitación de carácter motivacional y valórica para personal Internado Pablo Neruda.

5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto Alcaldicio N° 1125 de fecha 18 de octubre de 2017, se autoriza capacitación de carácter motivacional y valórica para personal Internado Pablo Neruda.

2. Que según Ord. N° 47 de fecha 18 de octubre de 2017, el Director del Internado informa que la capacitación se realizará el 25 de octubre de 2017.

DECRETO:

1. Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 1125 de fecha 18 de octubre de 2017, que autoriza capacitación de carácter motivacional y valórica para personal Internado Pablo Neruda, en el punto N° 1 que dice relación con la fecha de ejecución de la actividad:

- Dice: Fecha de Ejecución 19 de octubre de 2017.
- Debe Decir: 25 de octubre de 2017.

2. Se deja establecido que en todo aquello no modificado se mantiene vigente al Decreto Original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/157/tcb
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



1391363

Inscripción

18/10/17

ORD : N° 47

ANT : REC. ORD. N° 37

MAT : Solicito capacitación con alimentación para personal y estudiantes de 4° año de Educación Media del Internado Municipal Pablo Neruda

1389818

OFICINA DE PARTES	
FECHA:	18 OCT 2017
SECCION:	PARA:
1	<input type="checkbox"/> TOMAR CONOC.
2	<input type="checkbox"/> ESTUDIAR Y PROPONER SOLUCION
3	<input type="checkbox"/> COTIZAR Y COMP.
<input type="checkbox"/> OTROS	<input type="checkbox"/> RES. EN CONJUN.

Temuco, 18 de Octubre 2017


De : Director Internado Municipal Pablo Neruda
Sr. Edgard Castro Millas

A : Director Departamento de Educación Municipal
Sr. Eduardo Zerené Buamscha

Me dirijo a usted muy atentamente para saludar y solicitar capacitación con alimentación para estudiantes y personal del Internado Municipal Pablo Neruda de Temuco.

El objetivo de la actividad es dar a conocer a la comunidad del Internado, la importancia de internalizar una actitud positiva frente a la vida, para establecer relaciones humanas cordiales, logrando a la vez una sana convivencia.

La exposición estará a cargo de estudiantes en práctica profesional de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera, el día 25 de Octubre de 2017 a las 20:00 horas, en los salones del Hotel Nicolás, ubicado en calle General Mackenna # 420 en la ciudad de Temuco.

 Alcanzar ??

Nombre de la actividad	"Capacitación Valórica"
A quienes va dirigido	A estudiantes de 4° año medio y personal del Internado Municipal Pablo Neruda.
Objetivo General	Contribuir a fortalecer las relaciones humanas entre estudiantes y personal del Internado Municipal Pablo Neruda.
Objetivo Específico	1.- Dar a conocer la importancia de internalizar una actitud positiva, en los estudiantes y personal del Internado Municipal Pablo Neruda. 2.- Fomentar valores positivos, para una sana convivencia en la comunidad educativa.
Cobertura	Directa: 65 personas

Gasto Programado	Relatores: María Fernanda Aranzáez y Mabel Carrasco. (sin costos para el establecimiento) Cena: \$844.025 más IVA (Total con IVA: \$1.004.380)
Registro de la Actividad	Programa, nómina de asistencia, registro fotográfico
Fecha de la Ejecución	25 de Octubre de 2017

Programa de Actividades	
20:00 horas	Registro de los Asistentes
20:30 horas	Inicio, Bienvenida
20:40 horas	Presentación Relatores
20:50 horas	Presentación DAEM
21:00 horas	Cena
22:00 horas	Premiación

Agradeciendo su atención y colaboración, me despido muy cordialmente



[Handwritten signature]

Edgard Castro Millas
Director
Internado Municipal Pablo Neruda

COTIZACIÓN

ALTERNATIVA CENA:

Entrada:

-Saqitos rellenos con ave en base a verduras.

Plato de fondo:

-Lomo de Res con salsa estragón y salsa al tocino aparte en salseras,

-Papas Williams

-Ensaladas

Postre:

-Fantasía Serenense (papayas, helado y crema)

-1 café

-2 copas de vino de casa o 1 vaso de bebida o jugo.

Total, Menú por persona: \$12.985 más IVA

PARA LA ORDEN DE COMPRA:

ID: 1114618

Temuco

AUTORIZA REALIZACION DE CAPACITACION DE
CARÁCTER MOTIVACIONAL Y VALORICA PARA
PERSONAL INTERNADO PABLO
NERUDA.

DECRETO N° 1125 /

TEMUCO, 18 OCT. 2017

VISTOS:

1. Lo señalado en la DFL N°1 - 3.063 de 1980, sobre trasposos de establecimientos educacionales a las Municipalidades.

2. El Decreto Alcaldicio N°4.096 de fecha 19 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2017.

3. El Ord. N° 37 de fecha 17 de agosto de 2017, del Director del Internado "Pablo Neruda" que solicita capacitación para el personal del Internado.

4. La circular N° 100 de 1992, del Ministerio de Educación, que establece normas y directrices para el funcionamiento de Hogares Estudiantiles e Internados.

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que en los Internados se proporcionan alojamiento, alimentación y actividades que van en complemento de la labor educativa y formativa que realiza el establecimiento educacionales.

2. Que, el Municipio de Temuco, está preocupado de mejorar su gestión interna, como así también aquellas que permitan mejorar la calidad de los servicios educacionales que se entregan a la comunidad y a sus educandos.

DECRETO:

1. Autorízase, la realización de la actividad de Capacitación de Carácter Motivacional y Valórica" en el Internado "Pablo Neruda" de Temuco, la que se realizará de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	Actividad de capacitación de carácter motivacional y valórica Internado Pablo Neruda
A quiénes va dirigido	Personal del Internado y alumnos de 4° año medio
Objetivo general de la actividad	Contribuir a fortalecer las relaciones humanas entre estudiantes y personal del Internado Pablo Neruda, de manera que permita complementar la labor educativa que realizan los establecimientos educacionales.
Objetivo Específico	1. Dar a conocer la importancia de internalizar una actitud positiva en los estudiantes y personal del Internado. 2. Establecer relaciones interpersonales adecuadas (criterios, sentido común, sociabilidad).

1360885

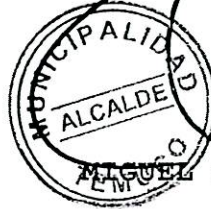
Cobertura	65 personas.
Registro de la actividad	Certificado de conformidad, registro fotográfico
Fecha de Ejecución	19 de octubre de 2017.
Valor Aproximado	\$ 1.004.380.

2. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.01.001 "alimentos y bebidas" centro de costo 210101 del presupuesto de gastos del área de Educación, vigente para el año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

EZB/EMJ/MFB/tcb
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Administración y Finanzas
- Abastecimiento Educación
- Archivo

